



~~XXXXXXXXXXXXXX~~
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

970

BUENOS AIRES,

24 OCT 1991

VISTO el expediente N° 33123/88 por el que la Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires", solicita autorización para crear y poner en funcionamiento la carrera de posgrado Maestría en Educación con menciones en Administración de la Educación y en Relaciones Humanas y Comunicación Social respectivamente, a desarrollarse en su Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Mendoza, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la creación propuesta esa Casa de Altos Estudios procura satisfacer la necesidad planteada en el medio de profundizar en forma sistemática los conocimientos de los campos referidos, conjugando experiencia y reflexión sobre la educación y la sociedad.

Que así el Consejo de Rectores de las Universidades Privadas como la experta designada por la Coordinación de Asuntos Universitarios para asesorar en la evaluación del proyecto han dictaminado favorablemente destacando su mérito y la conveniencia de llevar a la práctica la carrera mencionada.

Que se han cumplido todos los requisitos fijados por el artículo 26 del Decreto N° 8472/69.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Secretaría de Educación,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires" la creación y funcionamiento de la ca-

W.
fl
SPM
OM



970



~~XXXXXX XXXX XXXX XXXX XXXX XXXX~~
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

rrera de posgrado Maestría en Educación con menciones en Administración de la Educación y en Relaciones Humanas y Comunicación Social respectivamente, a desarrollarse en su Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Mendoza, cuyo plan de estudios obra como Anexo a la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Autorizar a la Universidad antedicha la creación y el otorgamiento del título de "Magister en Educación" con el agregado en cada caso de: "Mención en Administración de la Educación" y de "Mención en Relaciones Humanas y Comunicación Social" luego de cumplir las condiciones de ingreso, estudios y requisitos académicos obrantes en el Anexo referido y en el expediente N° - - - 33123/88.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Coordinación de Asuntos Universitarios para su notificación y demás efectos.-


ANTONIO F. SALONIA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

"SANTA MARIA DE LOS BUENOS AIRES"

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

DE LA EDUCACION

CARRERA DE POSGRADO: Maestría en Educación con menciones en Administración de la Educación y en Relaciones Humanas y Comunicación Social, respectivamente.-

1. CONDICIONES DE INGRESO

- a) Poseer título de grado académico universitario en Ciencias de la Educación o en Ciencias Psicopedagógicas.
- b) Profesor universitario con título docente.
- c) Otros graduados universitarios, que no posean título docente, pero realicen el Curso Complementario Nivelador con un total de 17 horas semanales.
- d) Requisitos para la aprobación del Curso Complementario Nivelador: Aprobación de todas las asignaturas con un promedio no inferior a 7 (siete).
- e) En el caso de no tener conocimientos de idiomas para la investigación, se incluirá Inglés o Francés con una duración semestral de 2 horas.

2. EXIGENCIAS ACADEMICAS

CURSO COMPLEMENTARIO NIVELADOR

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

<u>ASIGNATURA</u>	<u>DURACION</u>	<u>INTENS./HS.</u>
Metodología de la Investigación	Semestral	2
Antropología Filosófica	semestral	2
Planificación Educacional	semestral	3
Pedagogía	semestral	3
	Total	10 horas

/.



Ministerio de Educación y Justicia

12.

SEGUNDO AÑO

Psicopedagogía	semestral	3
Ética	semestral	2
Psicología Social	semestral	<u>2</u>
	Total	7 horas
Inglés o Francés	semestral	2

3. MENCION EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Fundamentos de la Economía	semestral	5
Psicología de las Organizaciones	semestral	5
Formulación de Proyectos	semestral	5
Administración de Recursos Humanos		
y Económicos	semestral	5

SEGUNDO AÑO

Análisis del Sistema Educativo		
Argentino	semestral	3
Derecho Constitucional y		
Administrativo	semestral	3
La Educación y la Economía en los		
Documentos de la Iglesia	semestral	3
Memoria de la Maestría		<u>6</u>
	Total	35 HS. SEM.

TITULO: MAGISTER EN EDUCACION CON MENCION EN ADMINISTRACION
DE LA EDUCACION



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
 x *Ministerio de Educación y Cultura*
 /3.

4. MENCION EN RELACIONES HUMANAS Y COMUNICACION SOCIAL

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Psicología Social	semestral	5
Teoría de la Comunicación	semestral	5
Filosofía de la Comunicación	semestral	5
Comunicación Escrita	semestral	5

SEGUNDO AÑO

Comunicación Audiovisual	semestral	8
Comunicación e información en los documentos de la Iglesia	semestral	3
Memoria de la Maestría		6
	Total	37 Hs./ sem

TITULO: MAGISTER EN EDUCACION CON MENCION EN RELACIONES HUMANAS Y COMUNICACION SOCIAL.-

M
My